



JHC/SAA

**ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: “SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, IDENTIFICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, CON EL ID 2491-2-LE20.**

**ARICA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 020.-**

**VISTOS:** el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, “Orgánico del Ministerio de Agricultura”; la Ley N° 19.886, “de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886; la Ley N° 21.192, “de Presupuestos del Sector Público para el año 2020”; el Decreto N° 90, de 2018, del Ministerio de Agricultura; la Resolución Exenta N° 018, de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota, y las Resoluciones N°s 7 y 8, ambas de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota, en adelante también “la Seremi”, requirió la contratación del servicio de aseo integral y mantención de oficinas para sus dependencias ubicadas en calle Colombia N° 411, ciudad y comuna de Arica.

Que, a fin de cubrir el citado requerimiento, mediante Resolución Exenta N° 018, de 2020, de este origen, se aprobaron las bases administrativas, técnicas y sus anexos, y se designó la comisión evaluadora para la licitación pública denominada: “Servicio de aseo y mantención de oficinas para las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota”, autorizándose el debido llamado, el que fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 01 de septiembre de 2020, a través del ID 2491-2-LE20.

Que entre los días 01 y 07 de septiembre del año en curso, estuvo disponible en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el foro para hacer consultas, plazo en el cual se recibieron tres preguntas para el proceso, las cuales fueron respondidas en los plazos estipulados para ello.

Que, durante el período comprendido entre la publicación y cierre del proceso se recibieron diez visitas en terreno en las dependencias de la secretaría regional ministerial, según consta en actas de visita a terreno, disponible como archivo adjunto en el sistema de Información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Que el cierre del proceso de licitación para presentar ofertas y la apertura de éstas ocurrió el 11 de septiembre de 2020, según lo previsto en las bases de licitación, presentándose un total de nueve proponentes, a saber, los siguientes:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL
1	13.212.629-1	ADRIAN GONZALO INOSTROZA ARRATIA
2	77.020.775-4	BERCELY ZEGARRA RIOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EMPRESA INDIVI
3	10.316.130-4	CARLOS PATRICIO SUAREZ ESPINOZA
4	10.239.590-5	EVELYN VALESKA ARANCIBIA MIRANDA
5	77.005.346-3	GEISER SEGURIDAD SPA
6	76.113.143-5	GESTION SEGURA CONSULTORES Y COMPAÑÍA SPA
7	76.818.695-2	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO AYCA CORNEJOS SPA
8	6.585.236-5	ISMAEL ANTONIO DIAZ ESPINOZA
9	76.979.953-2	ESA HAMMER SPA

Que las nueve ofertas presentadas cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad para la licitación, ajustándose al presupuesto máximo disponible y acompañando los documentos técnicos y administrativos requeridos para la licitación en cuestión. Con lo anterior la apertura y aceptación de las ofertas consta en acta de apertura electrónica de fecha 11 de septiembre de 2020, la que se encuentra disponible en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Que los criterios para evaluar las ofertas fueron establecidos en el numeral 8.2 de las bases administrativas de la licitación, siendo estos, los siguientes:

Criterio de Evaluación	Porcentaje
Oferta económica	25
Oferta Técnica	70
• Experiencia del proveedor	20
• Servicios adicionales	20
• Condiciones de empleo y remuneraciones	30
Cumplimiento de requisitos formales	5
<b>Total</b>	<b>100</b>

Que, aplicados los criterios de evaluación junto con su pauta metodológica, la comisión evaluadora obtuvo el siguiente resultado:

N°	RUT	Proveedor	OFERTA ECONOMICA (25%)			OFERTA TÉCNICA					CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%)	TOTAL
			PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	Puntos	%	EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR (20%)	SERVICIOS ADICIONALES (20%)	CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIONES				
								POLITICA DE INCLUSIÓN LABORAL (10%)	POLÍTICA DE INCLUSIÓN DE GENERO (5%)	POLÍTICA DE REMUNERACIONES (15%)		
1	13.212.629-1	ADRIAN GONZALO INOSTROZA ARRATIA	10.560.000	50	12,50	0	20	0	0	9	0	41,50
2	77.020.775-4	BERCELY ZEGARRA RIOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EMPRESA INDIVI	10.281.600	60	15,00	6	16	0	5	0	2,5	44,50
3	10.316.130-4	CARLOS PATRICIO SUAREZ ESPINOZA	10.710.000	50	12,50	20	16	10	5	1,5	5	70,00
4	10.239.590-5	EVELYN VALESKA ARANCIBIA MIRANDA	9.599.976	100	25,00	6	20	0	5	0	5	61,00
5	77.005.346-3	GEISER SEGURIDAD SPA	10.690.008	50	12,50	6	10	0	0	0	0	28,50
6	76.113.143-5	GESTION SEGURA CONSULTORES Y COMPAÑÍA SPA	10.281.600	60	15,00	0	20	5	5	1,5	0	46,50
7	76.818.695-2	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO AYCA CORNEJOS SPA	10.706.688	50	12,50	14	20	0	5	1,5	2,5	55,50
8	6.585.236-5	ISMAEL ANTONIO DIAZ ESPINOZA	10.800.000	50	12,50	20	20	0	5	9	5	71,50
9	76.979.953-2	ESA HAMMER SPA	9.853.200	80	20,00	6	16	0	0	0	2,5	44,50

Que es preciso señalar que la comisión evaluadora antes de aplicar cada criterio de evaluación, realizó un análisis técnico de las propuestas y a fin de precisar la información otorgada por los proponentes formalizó, mediante la funcionalidad de "Aclaración de Ofertas" dispuesta en la misma plataforma de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), preguntas a los proponentes, bajo los términos previstos en el numeral 10 de las bases administrativas de la licitación, todas las consultas y sus respuestas se encuentran disponibles en los antecedentes de la licitación.

Que el análisis de la evaluación desglosado para cada oferta, cada criterio, subcriterio y factor, consta en acta de evaluación y proposición de adjudicación de fecha 25 de septiembre de 2020, la que se adjunta y forma parte de la presente Resolución Exenta.

Que la comisión evaluadora una vez revisados los puntajes y ponderaciones para cada uno de los criterios de evaluación, procede recomendar, al Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota, adjudicar la licitación pública denominada: "**SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**", e identificada con el ID 2491-2-LE20, a la empresa **ISMAEL ANTONIO DIAZ ESPINOZA, RUT: 6.585.236-5**, en la suma total de \$10.800.000 (diez millones ochocientos mil pesos), valor IVA incluido, por los 24 meses de duración del contrato, en donde la aludida empresa obtiene un 71,5% como puntaje ponderado.

#### RESUELVO:

1. **ADJUDÍQUESE** la licitación pública denominada: "**SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**" e identificada en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas con el ID 2491-2-LE20, a la empresa **ISMAEL ANTONIO DIAZ ESPINOZA, RUT: 6.585.236-5**, en la suma total de \$10.800.000 (diez millones ochocientos mil pesos), valor IVA incluido, monto para los 24 meses de duración del contrato a suscribir, de acuerdo con lo señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta y en el acta de evaluación.

2. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. **ELABÓRESE** el contrato con la empresa adjudicada, en los términos previstos en el numeral 16 de las Bases Administrativas de la Licitación.

#### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JORGE HEIDEN CAMPBELL**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA**  
**REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

#### DISTRIBUCIÓN:

Departamento de Compras y Contrataciones  
Seremi de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota